

Santiago, 30 de Agosto de 2011  
Nº GG-2187

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

HECHO ESENCIAL

INSC. REG. VALORES Nº 1081

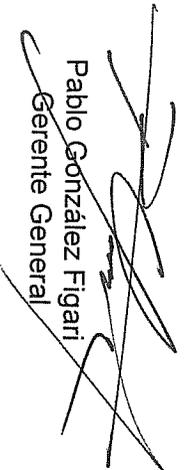
Ref.: Informa reparato de dividendos.-

De mi consideración:

SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS LA CONSTRUCCIÓN S.A., sociedad inscrita en el Registro de Valores Nº 1081, (en adelante la "Sociedad"), en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045, y en la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia, comunica a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En Sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada el día 29 de Agosto de 2011, se acordó distribuir a los señores accionistas un dividendo adicional de \$ 270 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores; el cual se pagará a contar del día 15 de Septiembre de 2011, desde las 9:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Marchant Pereira Nº 10, piso 17, comuna de Providencia, Santiago.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Pablo González Figari  
Gerente General

c.c.  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso